



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 12/2025 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2025 SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES DPTO. IDENTIFICACIONES PLURIANUAL - ID 464590.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. José C. Vera Gamarra, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Mirian Celina Añasco Villalba, Jefe SUAF de la Actividad 08 Servicios de Identificación de Personas.
- Subcomisario MGAP. Alberto Ramón Benítez Arce, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

- N° de PAC: 464590.
- Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 373, de fecha 26 de marzo de 2025 para el inicio del procedimiento de contratación.
- Disponibilidad Presupuestaria: El llamado será financiado en el Objeto del Gasto 288 "servicios en general", con Fuente de Financiamiento 30 (FF-30), Recursos Institucionales, aprobado por Ley N° 7408/2024 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2025 y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026, conforme al Art. 43 de la Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

2. ACTA DE SESIÓN PUBLICA VIRTUAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:16 del día 30/4/2025, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 464590, arrojando el listado de Mejores Lances de cada Proveedor por Lote:

Lote 1 Servicio de Transporte de caudales y/o valores

Oferente	Mejor Precio
YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA - 80013251-3	174.337.870

3. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente.

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 174.337.870 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado de Gs: 10.024.442 Vigencia de Póliza: De 30/04/2025 a 28/08/2025, 121 días



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 12/2025 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2025 SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES DPTO. IDENTIFICACIONES PLURIANUAL - ID 464590.

b) Observaciones en el Acto de Apertura

No hubo observaciones de oferentes.

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas calificadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	YRENDAGUE S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
8.2. Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

a) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

N°	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	5% GARANTÍA SEGÚN PBC	MONTO PÓLIZA PRESENTADA
1	YRENDAGUE S.A.	174.337.870	8.716.894	10.024.442

Del análisis realizado se constata que la firma YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA - 80013251-3, **CUMPLE** con los documentos básicos de carácter sustancial, por lo que este Comité Evaluador recomienda **ACEPTAR** su oferta y continuar con el proceso de evaluación en la siguiente etapa.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por Lote ofertado, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación, cuyo resumen se expone a continuación:

Descripción	YRENDAGUE S.A.
Servicio de transporte de caudales y/o valores	174.337.870

De la verificación del Cuadro Comparativo de Precios ofertados se puede observar que la firma YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA - 80013251-3, no arroja diferencia aritmética, por lo que se considera que **CUMPLE** en esta etapa de evaluación y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada.

6. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación verifica en la base de datos del Ministerio de Economía y Fianzas a través del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL y el registro de Sanciones de Proveedores del SICP https://www.contrataciones.gov.py/sicp/asesoria/inhabilitacion_proveedor/busquedaInhabilitadosProveedor, si los oferentes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones y limitaciones de los incisos a), d), g), h), i), y j) respectivamente, del artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 De Suministros Públicos, dando los siguientes resultados:





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 12/2025 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2025 SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES DPTO. IDENTIFICACIONES PLURIANUAL - ID 464590.

CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACIÓN	DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO
1.697.343	JAVIER IGNACIO	GIUBI VIOLA	PRESIDENTE	javier.giubi@yrendaguesa.com.py
458.662	BLANCA ROSA	GIUBI VIOLA	DIRECTOR TITULAR	recepcion@yrendaguesa.com.py
3.576.841	GISELLA MONSERRAT	GIUBI VIOLA	DIRECTOR TITULAR	gisella.giubi@yrendaguesa.com.py
3.576.867	ANA GABRIELA	GIUBI VIOLA	DIRECTOR TITULAR	ana.giubi@yrendaguesa.com.py
2.333.586	ENRIQUE KURT	REHNFELDT NICOLI	REPRESENTANTE LEGAL	enrique.rehnfeldt@yrendaguesa.com.py

De la verificación realizada se confirma que la firma YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA - 80013251-3, no posee impedimentos para contratar con el Estado, por lo que **CUMPLE** con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** la oferta de la misma, a fin de proseguir con la siguiente etapa de la evaluación ya que no se encuentra comprendido dentro de las limitaciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

7. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, "Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley 7021/22", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a los precios ofertados por la empresa YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA - 80013251-3, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, apartado Análisis de precios ofertados, se expone el cálculo correspondiente:

LOTE N° 1 - GRUPO N°1 - SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES Y/O VALORES				YRENDAGUE S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación (%)
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	292.812	477.638	184.826	63

Realizado los cálculos correspondientes, se procede a solicitar una explicación detallada de la composición del precio ofertado al oferente mencionado, cuya diferencia entre los precios ofertados y el precio referencial se encuentran fuera de los rangos establecidos en la normativa, nota mediante, en el siguiente orden:

YRENDAGUE S.A.	
Nota CEO N° 51 de Fecha: 22/05/2025	Respuesta
Lotes N° 1 - ítem: 1.	Presenta - Mesa Entrada N° 46.

En cuanto al análisis realizado se concluye lo siguiente:

YRENDAGUE S.A.: remite planilla desglosando en los Lotes N°: 1 – ítem 1: Cargas Laborales, Costos Operativos, Gastos Administrativos y Financieros y otros, Total Costo, Rentabilidad, Total sin Impuesto, Impuesto, Subtotal, Retenciones, Precio Final a Cliente, IVA Incluido. De la explicación detallada se concluye, que la firma ha justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicado podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

8. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 12/2025 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2025 SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES DPTO. IDENTIFICACIONES PLURIANUAL - ID 464590.
calificación, según se expone:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	YRENDAGUE S.A.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	PRESENTA
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	PRESENTA
Capacidad Financiera	
1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	NO PRESENTA
2. Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022, 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	NO APLICA
3. Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022, 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	
4. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.	
Experiencia requerida	
a. Copia de Contratos ejecutados en servicio de transporte de valores con recuento automatizado, en los últimos tres años.	NO PRESENTA
b. Copia de Estatutos Sociales de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	PRESENTA
c. Constancia donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados a instituciones públicas y/o empresas privadas, en los últimos tres años.	PRESENTA
Capacidad Técnica	
a. Resolución emitida por el Ministerio del Interior, que autoriza al oferente a prestar los servicios en los ramos de Transporte de Servicios de Valores.	NO PRESENTA
b. Resolución emitida por la Policía Nacional, en la cual se autoriza al oferente a prestar servicios en los ramos de servicios de valores.	PRESENTA
c. Certificado de estar inscripto en la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.	NO PRESENTA
d. Certificado de Póliza de Seguros en los riesgos de Robo y Asalto en Bóveda y/o caja fuerte.	PRESENTA
e. Certificado de Póliza o Póliza de Seguros en los Riesgos de Robo y Asalto de Valores en Tránsito.	PRESENTA
f. Certificado de Póliza de Seguros en los riesgos de Robo y/o contingencia de Equipo de Recuento Automático.	NO PRESENTA

Seguidamente, a fin de complementar la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud a lo dispuesto por la Ley 7021/22 y su Decreto Reglamentario; el Comité Evaluador ha considerado pertinente solicitar nota mediante aclaraciones y documentaciones formales no presentadas, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado al correo electrónico declarado en la oferta en el siguiente orden:

YRENDAGUE S.A.: a través de Nota CEO N° 35 de fecha 16/05/2025, remitido vía correo electrónico: licitaciones@yrendaguesa.com.py, se solicita los siguientes documentos:

- ✓ Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- ✓ Copia de Contratos ejecutados en servicio de transporte de valores con recuento automatizado, en los últimos tres años.
- ✓ Resolución emitida por el Ministerio del Interior, que autoriza al oferente a prestar los servicios en los ramos de Transporte de Servicios de Valores.
- ✓ Certificado de estar inscripto en la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.
- ✓ Certificado de Póliza de Seguros en los riesgos de Robo y/o contingencia de Equipo de Recuento Automático.

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de la nota ingresada con mesa de entrada CEO N° 38, de fecha 20/05/2025, a las 12:18 horas, la empresa mencionada presenta los documentos requeridos.





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 12/2025 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2025 SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES DPTO. IDENTIFICACIONES PLURIANUAL - ID 464590.

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de las repuestas por parte de los oferentes calificados.

9. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER FORMAL

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	YRENDAGUE S.A.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE

Luego de efectuar las verificaciones y análisis correspondiente, se pudo evidenciar que las documentaciones presentadas por la firma YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA - 80013251-3, ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, se puede concluir que **CUMPLE** con los documentos formales de participación establecidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

10. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

No Aplica, por no darse el caso.

11. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede a analizar la situación financiera del oferente calificado, en cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

- **Observación:** para hallar el promedio de los 3 años se calcula el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se divide entre la cantidad de años.

Se procede a analizar la situación financiera del oferente calificado, en cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

YRENDAGUE S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2021	2022	2023	PROMEDIO
Activo Corriente	6.620.923.727	12.339.106.985	23.222.264.365	1,9
Pasivo Corriente	5.934.733.230	6.970.578.910	8.679.449.923	
INDICE	1,1	1,8	2,7	
ENDEUDAMIENTO				
	2021	2022	2023	PROMEDIO
Pasivo Total	7.917.716.835	8.208.078.910	9.090.561.031	0,3
Activo Total	22.381.669.559	27.125.545.588	35.592.593.630	
INDICE	0,4	0,3	0,3	
RENTABILIDAD				
	2021	2022	2023	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	225.241.303	4.453.513.954	9.584.565.921	10,5
Capital	6.300.000.000	10.930.000.000	10.930.000.000	
INDICE	28,0	2,5	1,1	

N°	Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad
1	YRENDAGUE S.A.	1,9	0,3	10,5
Referenciales: Ratio mínima exigido		Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	El promedio en los 3 últimos años, no deberá ser negativo.



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 12/2025 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2025 SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES DPTO. IDENTIFICACIONES PLURIANUAL - ID 464590.

• **Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:**

1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	CUMPLE
2. Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022, 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	NO APLICA
3. Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022, 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	
4. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses.	

Del análisis realizado se puede constatar que la firma YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA - 80013251-3, **CUMPLE** con los criterios de evaluación citados en esta etapa, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta y seguir con la evaluación.

12. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, apartado de experiencia requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, para ello, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, según se expone en el siguiente cuadro:

• **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:**

a. Copia de Contratos ejecutados en servicio de transporte de valores con recuento automatizado, en los últimos tres años.	CUMPLE
b. Copia de Estatutos Sociales de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 3 (tres) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).	CUMPLE
c. Constancia donde manifiesten su conformidad con los servicios prestados a instituciones públicas y/o empresas privadas, en los últimos tres años.	CUMPLE

Luego de realizar el análisis del criterio citado más arriba, este Comité Evaluador verifica que las firma YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA - 80013251-3, **CUMPLE** con los requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida, por lo que se recomienda **ACEPTAR** la oferta y continuar con el proceso de evaluación.

13. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Requisitos documentales de la Capacidad Técnica	YRENDAGUE S.A.
a. Resolución emitida por el Ministerio del Interior, que autoriza al oferente a prestar los servicios en los ramos de Transporte de Servicios de Valores.	CUMPLE
b. Resolución emitida por la Policía Nacional, en la cual se autoriza al oferente a prestar servicios en los ramos de servicios de valores.	CUMPLE
c. Certificado de estar inscripto en la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.	CUMPLE
d. Certificado de Póliza de Seguros en los riesgos de Robo y Asalto en Bóveda y/o caja fuerte.	CUMPLE
e. Certificado de Póliza o Póliza de Seguros en los Riesgos de Robo y Asalto de Valores en Tránsito.	CUMPLE
f. Certificado de Póliza de Seguros en los riesgos de Robo y/o contingencia de Equipo de Recuento Automático.	CUMPLE

Luego de realizar el análisis del criterio citado más arriba, este Comité Evaluador verifica que las firma YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD SA - 80013251-3, **CUMPLE** con análisis de capacidad técnica, por lo que se recomienda **ACEPTAR** la oferta y continuar con el proceso de evaluación.

14. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, y, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, se disminuye la cantidad en el Lote N° 1 Item N° 1, se **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación a la firma:





Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

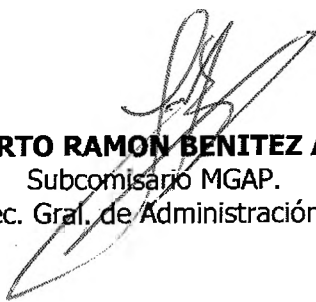
INFORME N° 12/2025 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2025 SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES DPTO. IDENTIFICACIONES PLURIANUAL - ID 464590.

YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A. - 80013251-3.: por el monto total de Gs. 173.860.232 (Guaraníes ciento setenta y tres millones ochocientos sesenta mil doscientos treinta y dos), siendo una adjudicación plurianual corresponde al Ejercicio Fiscal 2025, el monto de Gs. 117.183.308 (Guaraníes ciento diecisiete millones ciento ochenta y tres mil trescientos ocho) y sujeto a la aprobación de la partida Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026, el monto de Gs. 56.676.924 (Guaraníes cincuenta y seis millones seiscientos setenta y seis mil novecientos veinticuatro), según detalle:

LOTE N° 1 - GRUPO N°1 - SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES Y/O VALORES					YRENDAGUE S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Certificado Origen Nacional	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	197966	364	477.638	173.860.232
					Total	173.860.232

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 10:00 horas, en la fecha 27 de mayo de 2025, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.


ALBERTO RAMON BENITEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas


MIRIAN CELINA AÑASCO VILLALBA
Comisario Principal MCP.
Jefe SUAF Actividad 08


JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento